



La Quiniela



DEFINICIONES:

Pronóstico: Es la marca reflejada en alguno de los tres signos que ofrece cada uno de los partidos del boleto.

Apuesta: Es el conjunto de 15 pronósticos pertenecientes cada uno a un partido distinto.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA PREMIOS:

El precio de cada apuesta queda fijado en 0,50 euros.

La Quiniela destina a premios el 55 por 100 de la recaudación íntegra.

Categoría Primera: Entre los acertantes de 14 se reparte a partes iguales el 12% de la recaudación íntegra.

Categoría Segunda: Entre los acertantes de 13 se reparte a partes iguales el 8% de la recaudación íntegra.

Categoría Tercera: Entre los acertantes de 12 se reparte a partes iguales el 8% de la recaudación íntegra.

Categoría Cuarta: Entre los acertantes de 11 se reparte a partes iguales el 8% de la recaudación íntegra.

Categoría Quinta: Entre los acertantes de 10 se reparte a partes iguales el 9% de la recaudación íntegra.

Categoría Especial: Los acertantes de 14 que tengan acertado el resultado del partido denominado «Pleno al 15», se reparten un 10% adicional de la recaudación íntegra.

En el supuesto de que la categoría primera no tuviera acertantes, el fondo a ella destinado incrementará el de la categoría especial del concurso que designe Loterías y Apuestas del Estado.

En una determinada jornada se recibieron 18.324.042 apuestas, completa los datos que faltan en las tablas:

Apuestas recibidas	18.324.042
Recaudación	
Premios	
Fondo para bote	

Categoría	Acertantes	Cantidad a repartir	Premio
Pleno al 15	2		
1ª (14 Aciertos)	8		
2ª (13 Aciertos)	353		
3ª (12 Aciertos)	5758		
4ª (11 Aciertos)	55685		
5ª (10 Aciertos)	341343		